



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 9

Pág. 1

INTERIOR

Sesión núm. 1

celebrada el viernes 7 de febrero de 2020

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000018)	2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 9

7 de febrero de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las once de la mañana.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Buenos días. Se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Interior. La señora letrada dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega a la diputada o al diputado que lo sustituya que lo manifieste en el momento del nombramiento por la señora letrada.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión de Interior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede seguidamente elegir a los miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87 del Reglamento. Para la elección de la Presidencia de la Comisión, cada miembro de la misma escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato que obtenga la mayoría absoluta de los votos. En caso de que ninguno obtuviese dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda votación, resultando elegido el candidato o candidata que obtenga mayor número de votos.

La señora letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Procedemos a la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): El resultado de la votación es el siguiente: Ana María Botella Gómez, 19 votos; Luis Gestoso de Miguel, 5; en blanco, 12. Por tanto, al obtener la mayoría absoluta, queda proclamada presidenta de la Comisión de Interior Ana María Botella Gómez. Enhorabuena. **(Aplausos).**

Procede elegir a continuación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, dos vicepresidencias, para lo cual cada miembro consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados que hayan obtenido mayor número de votos. La señora letrada llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Procedemos a la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): El resultado de la votación es el siguiente: Pablo Montesinos Aguayo, 10 votos; Pablo Hispán Iglesias de Usell, 7; Francisco Javier Ortega Smith-Molina, 5; en blanco, 14. Por tanto, quedan proclamados vicepresidente primero Pablo Montesinos Aguayo y vicepresidente segundo Pablo Hispán Iglesias de Usell. **(Aplausos).**

Por último, procede elegir, igualmente al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, a dos diputados para desempeñar los cargos de secretarios de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación. Como en los casos anteriores, la señora letrada tiene la palabra para llamar nominalmente a los miembros de la Comisión.

Procedemos a la votación. **(Pausa).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 9

7 de febrero de 2020

Pág. 3

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): El resultado de la votación ha sido el siguiente: Ana Prieto Nieto, 11 votos; Ismael Cortés Gómez, 8; Francisco José Alcaraz Martos, 5; en blanco, 12. Por tanto, quedan proclamados secretaria primera Ana Prieto Nieto y secretario segundo Ismael Cortés Gómez. Enhorabuena. **(Aplausos)**.

Antes de finalizar, quiero felicitar a todos los diputados y diputadas que han resultado elegidos, así como rogarles que pasen a ocupar la Presidencia y la Mesa. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA** (Botella Gómez): Buenos días.

Pronunciaré solo unas breves palabras de agradecimiento para todos aquellos diputados y diputadas que nos han votado, por la confianza depositada, y para los que no nos han votado, cuya confianza espero ganar a lo largo de esta legislatura. En este sentido, reitero el agradecimiento tanto en mi nombre como —así lo entiendo— en el de todos los miembros de esta Mesa, vicepresidentes, secretarios y secretarías.

Deseo transmitirles la firme voluntad de esta Presidencia de que los trabajos de esta Mesa se desarrollen con la máxima eficiencia, agilidad, transparencia y consenso a lo largo de toda esta legislatura. El ámbito de la Comisión de Interior, en correspondencia con nuestro ministerio de referencia, afecta a la seguridad de todos los españoles, a la seguridad de los ciudadanos, por lo que creo que todos tenemos que hacer un gran esfuerzo de consenso, diálogo y respeto para garantizar que todos los trabajos que hagamos aquí, en todas nuestras competencias, tengan siempre esa finalidad. Como ustedes saben, tenemos una triple función: una función legislativa —en la que nos esperan proyectos de ley muy importantes—, una importante función de control al Gobierno y una función de apertura a la sociedad, una función institucional que es muy interesante que podamos desarrollar para que todas las actividades que realicemos sean abiertas a la sociedad. Por tanto, tenemos un horizonte de trabajo muy importante e interesante en esta Comisión. Les deseo a todos el mayor de los éxitos, porque serán sin duda los éxitos de la sociedad española.

Por último, antes de levantar de la sesión, les pido a los portavoces de los distintos grupos que se acerquen un momento para una reunión informal para informarles de una cuestión.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

Se levanta la sesión.

Eran las once y veinticinco minutos de la mañana.